



¡No hay excusas para no usar casco!

Por Aurora Villegas Neri

La cabeza es una de las partes más delicadas del cuerpo porque está conformada por los ojos, las orejas, la nariz, la boca y el cerebro; de ahí que las lesiones pueden ser muy graves; por ello, la seguridad y protección son muy importantes.

Entre los riesgos potenciales están un impacto craneal con objetos que caen o vuelan; además, caer o caminar con objetos rígidos puede generar lesiones como esguinces en cuello, contusiones y fracturas de

cráneo. Por su parte, los accidentes relacionados con la electricidad provocan severas quemaduras, mientras que las salpicaduras, derrames y goteo de líquidos tóxicos, como ácidos, sustancias cáusticas y metales fundidos, pueden irritar o quemar los ojos y la piel.

Durante el 2016, en el Estado de México se registraron 7 339 accidentes de trabajo con lesiones en cabeza y cuello, así como 78 defunciones por traumatismos craneoencefálico y 8 por

fracturas. Por esta situación, es vital el uso de un casco de seguridad.

Un casco es una concha rígida que resiste y desvía los golpes de la cabeza, que, además, debe cubrir las siguientes características:

- Sistema de suspensión que actúa como amortiguador.
- Material aislante de descargas eléctricas.
- Protección del cuero cabelludo, cara, cuello y hombros contra salpicaduras, derrames y goteos.

Infografía: Gerardo Mercado





Foto: Luis Ángel Velázquez

- Algunos pueden modificarse para agregarles máscaras, gafas, protector solar o protección auditiva.

Además, de acuerdo con el impacto, hay dos tipos: I, para impactos verticales, y II, laterales.

¿CÓMO DEBE UTILIZARSE EL CASCO DE SEGURIDAD?

Es necesario usarlo siempre mientras se trabaja en áreas donde existen riesgos potenciales, por lo que se deberá ajustar la suspensión para mayor comodidad, pero que se sienta firme. Frecuentemente debe de inspeccionarse la carcasa para identificar grietas, golpes y abolladuras, así como revisar el sistema de suspensión para reemplazar correas deshilachadas o rotas. Si el casco presenta algún desperfecto, deberá repararse inmediatamente o pedir uno nuevo.

No se debe pintar, rayar o hacerle orificios de aire; se puede aplicar cinta plástica reflexiva para trabajar por la noche, pero nunca de metal debido a que conduce electricidad.

Por ninguna razón deben llevarse objetos como cigarrillos, encendedores, bolígrafos o cualquier material, dentro del casco.

¿CÓMO CUIDARLO?

Limpiar por lo menos una vez al mes (o según sea necesario) para eliminar aceite, grasa, productos químicos o sudor que puedan acumularse dentro y alrededor del casco.

Se puede sumergir en una solución de jabón suave y agua caliente de 5 a 10 minutos. Enjuagar con agua limpia y dejar secar, o bien seguir las recomendaciones del fabricante.

Debido a que la luz solar y el calor pueden dañar la suspensión del casco, se recomienda guardarlo en un lugar limpio, seco y fresco. ①

Referencias

- Balty, Isabelle y Alain Mayer (2001). "Protección de la cabeza", en *Enciclopedia de la OIT*. España: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. <<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo1/31.pdf>>.
- DOF (Diario Oficial de la Federación) (2008). "NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo". <<http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/normatividad/normas/Nom-017.pdf>>.
- (2009). "NOM-115-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Cascos de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba". <<http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3925/stps2/stps2.htm>>.
- OSHA (Occupational Safety and Health Administration) (2004). "Regulations Standards 29 CFR 1910.132-138, Personal Protective Equipment". EUA: Department of Labor. <<https://www.osha.gov/laws-regs/regulations/standardnumber/1910/1910.132>>.
- STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social) (2016). "Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Estadísticas sobre riesgos laborales". <<http://autogestion.stps.gob.mx:8162/estadistica.aspx>>.



Aurora Villegas Neri es ingeniera Química Industrial por el IPN-ESIQIE. Tiene una Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional por la Secretaría del Trabajo del Estado de México. Su campo de acción se centra en equipo de protección personal, supervisión de trabajos peligrosos, residuos peligrosos y no peligrosos, cumplimiento de normas oficiales mexicanas y capacitación laboral.

